



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/42/278

S/18850

7 mayo 1987

ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCES

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo segundo período de sesiones
Tema 38 de la lista preliminar*
CUESTION DE PALESTINA

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo segundo año

Carta de fecha 7 de mayo de 1987 dirigida al Secretario General
por el Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos
inalienables del pueblo palestino

En mi calidad de Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, deseo señalar con urgencia a su atención los recientes ataques aéreos que ha efectuado la aviación israelí contra los campamentos de refugiados palestinos situados cerca de Sidón, en el Líbano.

Según información publicada el 6 de mayo de 1987 por la Agence France Presse (AFP) y confirmada por otras agencias de noticias, en la madrugada de ese día cuatro cazabombarderos israelíes atacaron el campamento de refugiados palestinos de Ain el-Hilweh mientras la gente dormía, matando a 8 civiles e hiriendo a otras 28 personas, de las que la mayoría eran mujeres y niños. El corresponsal de la AFP pudo comprobar en el lugar que 10 casas habían sido destruidas y otras 15 habían resultado gravemente dañadas.

Este es el segundo ataque perpetrado en menos de una semana; otro ataque lanzado el 1° de mayo de 1987 contra el campamento de refugiados palestinos de Mieh Mieh, en la misma región, dejó un saldo de 14 muertos y 37 heridos, nuevamente todos ellos civiles.

A juicio del Comité, estos ataques contra los campamentos de refugiados palestinos tienen que considerarse en el contexto de la intensificación de las medidas adoptadas por las autoridades israelíes contra los palestinos en los territorios ocupados, y de la escalada de las operaciones militares generales en el Líbano meridional registrada en las últimas semanas. La situación que se está creando en la región es sumamente explosiva y no puede menos que suscitar la enorme preocupación de nuestro Comité y de toda la comunidad internacional.

* A/42/50.

A la luz de estos graves acontecimientos, el Comité desea expresar una vez más su profunda preocupación por las acciones de las autoridades israelíes que siguen aumentando la tensión en la región y representan un grave obstáculo para los esfuerzos internacionales encaminados a lograr una solución global, justa y duradera de la cuestión de Palestina, que es el punto principal del conflicto del Oriente Medio.

Por lo tanto, el Comité ruega a usted una vez más que siga haciendo todo cuanto esté a su alcance para promover una solución de ese tipo y para que el pueblo palestino pueda ejercer sus derechos inalienables, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Le agradeceré que tenga a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 38 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Massamba SARRE
Presidente del Comité para el ejercicio
de los derechos inalienables del pueblo
palestino

